

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		5.502.178
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		5.502.148
	01	Libre		5.502.148
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		5.502.178
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.689.309
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	1.444.061
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5.837
	07	A Organismos Internacionales		5.837
	001	Secretaría del Grupo Egmont		5.837
25		INTEGROS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		362.921
	04	Mobiliario y Otros		30.139
	06	Equipos Informáticos		40.912
	07	Programas Informáticos		291.870
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10
35		SALDO FINAL DE CAJA		10

GLOSAS :

- 01 Dotación máxima de vehículos 1
- 02 Incluye:
- a) Dotación máxima de personal 83
- b) Autorización máxima para gastos en viáticos
- En Territorio Nacional, en Miles de \$ 10.759
- En el Exterior, en Miles de \$ 9.037
- 03 Incluye:
- Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2024
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad de Análisis Financiero
Unidad de Análisis Financiero (01)

PARTIDA	:	08
CAPÍTULO	:	16
PROGRAMA	:	01

Secretaría General de la Presidencia.
- Miles de \$

12.585